

HOMENAJE PREMIOS NACIONALES DE CIENCIA BRINDADO
POR LA SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE Y LA INICIATIVA
CIENTIFICA MILENIO

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS, 14 DE DICIEMBRE DEL
2010

DISCURSO BIENVENIDA
Bárbara Saavedra

Muy buenas tardes. Muchas gracias a todos por acompañarnos en esta singular y estimulante celebración.

Primeramente quiero agradecer a nuestros socios en esta organización: a la Iniciativa Científica Milenio, en nombre de su Director Ejecutivo, Claudio Wernli. Su apoyo ha sido eficiente, efectivo y generoso. Esperamos poder construir sobre esta experiencia futuras actividades conjuntas.

En segundo lugar a nuestros nuevos socios formales: el Ministerio del Medio Ambiente, por haber apoyado esta idea desde un principio.

Agradezco especialmente la presencia de la Ministra María Ignacia Benítez, quien da realce a este homenaje, y releva el interés del Ministerio por el quehacer de los ecólogos Chilenos.

Un interesante camino se abre para nosotros gracias al recién firmado Acuerdo de Cooperación entre este Ministerio y la Sociedad de Ecología de Chile, el cual esperamos nutrir del trabajo y visiones de ecólogos nacionales de gran talla.

Agradezco a la Academia Chilena de Ciencias, por haber hecho eco de esta iniciativa y acogernos en su seno.

El homenaje que hoy nos convoca tiene especial significado para nuestra Sociedad.

En primer lugar, es primera vez (esperamos no sea la última!) en que dos miembros SOCECOL son honrados con tan alta distinción y de manera simultánea. Reciba cada uno: Mary Therese Kalin

Arroyo, y Juan Carlos Castilla, nuestras más profundas y sinceras felicitaciones por tan grande logro.

Vuestro premio honra a SOCECOL entera, y tengan la certeza que haremos nuestro mejor esfuerzo por realzar el trabajo de nuestra Sociedad en retribución a ello.

La Sociedad de Ecología de Chile, es una sociedad científica joven. Nacida recién en el año 1992, que agrupa a parte importante de los ecólogos profesionales chilenos, los cuales desarrollan y emplean la disciplina fundamentalmente desde ámbitos académicos, así como desde diversas posiciones públicas, privadas, ONGs, Organismos internacionales, tanto en Chile como en el extranjero.

El principal Objetivo de SOCECOL es promover y estimular el desarrollo de las ciencias ecológicas en nuestro país, a través de diversos mecanismos. Valga destacar esta tarde, que gracias a nuestros galardonados, esta tarea se nos ha hecho mucho más sencilla, pues no podríamos haber pedido mejores embajadores. Por lo que van nuestros agradecimientos a ellos por eso también.

En segundo lugar, el reconocimiento entregado a Mary Kalin con su premio Nacional en Ciencias Naturales, y a Juan Carlos, con su premio Nacional en Ciencias Aplicadas, nos recuerdan la labor dual en la que muchos de los ecólogos se ven enfrentados día a día:

Por un lado a moverse desde dentro de la disciplina trabajando para expandir la frontera del conocimiento ecológico, y por otro, a abordar con las herramientas que derivan de ese trabajo problemas de diversa naturaleza, cercanos al/ y del/ interés del público en general, o de importancia estratégica para el desarrollo de nuestro país.

Cualquiera sea el ámbito de trabajo en que los ecólogos prefieran desarrollarse, la obra de nuestros galardonados nos indica un solo camino: el de la excelencia. Gran desafío para nuestro trabajo societario.

Especialmente reconocido es el rol que las ciencias ecológicas pueden jugar en la resolución de diversos problemas ambientales contingentes. En este sentido SOCECOL espera recoger el desafío de trabajar activamente para desarrollar y fortalecer vínculos con otros ámbitos de la Sociedad nacional, tanto públicos como

privados, que permitan promocionar nuestra disciplina, e integrarla a procesos de toma de decisiones que le competen.

El ejemplo entregado en ese sentido por Mary y Juan Carlos, quienes han integrado activamente la ecología a quehaceres más amplios que el puramente académico, nos sirve de modelo, y en muchos casos de guía para nuestro trabajo.

Afortunadamente no estamos solos en este camino, tal como lo demuestra la firma del Acuerdo entre SOCECOL y el Ministerio de Medio Ambiente. Esperamos desde esta interacción, crear un espacio nuevo y positivo que permita y facilite la colaboración de nuestros asociados al desarrollo de nuestro país.

Una tarea importante en este sentido es la de innovar en la creación de mecanismos que promuevan esta integración, ponerlos a prueba y demostrar su efectividad. Crear espacios en los que se favorezca el desarrollo de investigaciones de punta, en temas prioritarios nacionales, o lograr integrar la expertise de ecólogos y grupos de trabajo a discusiones sobre políticas de investigaciones medioambientales de manera sencilla y efectiva. Son éstos un par de ejemplos deseables de explorar en los próximos años.

Casi al terminar este año bicentenario, no podemos sino proyectarnos 200 años hacia el futuro, e imaginar el aporte que las ciencias ecológicas podrían hacer a Chile. Que el ejemplo de nuestros galardonados nos sirva como fuente de inspiración para transitar este camino, y nos marque una senda de excelencia y entrega para con la disciplina y con el bienestar de nuestro país.

Muchas Gracias.